

ALCALDIA TLALPAN

C.P. Guillermo Najera Gómez, Director General de Administración en la Alcaldía Tlalpan con fundamento en los artículos 31 fracción XIII y XV, 71 fracción III, 74 y 75 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, 19 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal así como el artículo segundo del Acuerdo publicado en la Gaceta Oficial No. 704 de fecha 14 de octubre de 2021, por el que se delegan en el Titular de la Dirección General de Administración de la Alcaldía Tlalpan las facultades que se indican, tengo a bien emitir el siguiente:

AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2024

CLAVE: 02CD14

UNIDAD COMPRADORA: ALCALDÍA TLALPAN

Resumen Presupuestal		
Capítulo 1000	Servicios Personales	\$4,409,675.00
Capítulo 2000	Materiales y Suministros	\$278,893,420.00
Capítulo 3000	Servicios Generales	\$564,039,355.00
Capítulo 4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$202,373,244.00
Capítulo 5000	Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles	\$16,670,000.00
TOTAL:		\$1,066,385,694.00

Resumen de Procedimientos de Adquisición Programados de Conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal	
Artículo 1	\$36,675,221.00
Artículo 30	\$496,090,424.00
Artículo 54	\$106,004,175.00
Artículo 55	\$427,615,874.00
SUMAS IGUALES:	\$1,066,385,694.00
Diferencia=\$ 0.00	

TRANSITORIO
ÚNICO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 25 de enero de 2024

C.P. Guillermo Najera Gómez
Director General de Administración en la Alcaldía Tlalpan